


**FUERA DE JUEGO**

Juan de Dios Crespo

# SUPERLIGA: JUEGO, SET ¿Y PARTIDO?

**N**o estamos en Wimbledon, sino en el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, ese lugar donde se decide, sin que lo sepamos, parte de nuestro futuro, al menos el legal. Aquí, no hay más remedio que hablar de la famosa sentencia del caso Superliga, aunque lo extraño de todo eso es que no es un caso de esa competición, como veremos.

Dicen los *superligueros* que quedan que se ha ganado "por goleada", que todo está ya claro a su favor y los *uefescos* que, al revés, sigue todo como antes, salvo algunas cosas que han de modificarse... He tenido que rechazar hacer podcasts y escribir artículos porque se quería que, para ayudar a una parte u otra, diera una versión positiva a favor de capuletos y montescos.

No es 'Romeo y Julieta', pero las perfidias sí son de **Shakespeare**, aunque más cercano a 'Hamlet' que a los enamorados de Verona. El hecho es que, para empezar, sí hay posibilidad de hacer una competición distinta a las de la UEFA. Eso lo he escrito desde hace décadas y por activa y pasiva, así que nada nuevo bajo el sol y creo que todos los leguleyos lo teníamos claro. Por otro lado, también que la UEFA (y la FIFA) tenían y tienen un monopolio que podrá, ya lo acabo de decir, ser atacado.

También que sus reglas han de acomodarse para no ir contra la libre competencia. Pero nada se dice, o mejor sí se dice, que la decisión del TJUE no men-

**NADA SE DICE DE LA SUPERLIGA, QUE NO ES JUZGADA PORQUE NO EXISTE**

ciona ni quiere mencionar nada de la Superliga y que esta competición no es juzgada porque, entre otras cosas, no existe... Ahora bien, cuando vuelva al juzgado de Madrid y la nueva juez que lleva el caso redacte la sentencia, entonces los equipos de esa Liga podrán crearla y, también ahí se verá si es compatible con el derecho europeo y, ojo, con la especificidad deportiva (que, aunque haya recibido un golpe, no se ha muerto con la decisión europea) y si podrán jugar en sus países y en aquella también...

Por lo tanto, el partido no se ha acabado y sigue jugándose. Tras esa somera evaluación, que obviamente merecería casi un libro, veamos la practicidad y qué puede pasar. Como he dicho, habrá la Superliga que crearse, ahora con las tres divisiones que se nos presentan, para obviar lo que se le reprochaba, una liga 'cerrada'. Pero los Gold, Silver y Blue (no entiendo por qué no le han puesto Bronze a la tercera división...) han de ser atraídos para formar parte del proyecto y, de momento, no parece así.

Los clubes alemanes han dicho que no; la Liga italiana, que si uno de sus clubes va con ella no podrá jugar en competiciones italianas; la nueva reglamentación británica implica que los ingleses tampoco podrán hacer dupla; en España, el Atlético ha dicho no; y en Francia, la postura no es ni ley ni regla, pero están en contra. ¿Quién entonces? Ese es el primer escollo, no legal sino deportivo.

Luego, legalmente sí habrá lucha en juzgados y, otra vez, en la TJUE, pero esta vez en contra de la Superliga. En fin, que con el poco espacio que tengo, sólo puedo decir que el partido no se ha jugado ni ganado por nadie, a pesar de lo que todos digan para sí mismos. Mientras, cuando la Navidad ya está encima, deseo a todo el mundo que sea feliz y que el 2024 les sea lo más amable posible. Finalmente, recomiendo algo futurista, 'Los cuentos de la taberna del Ciervo Blanco', de **Arthur C. Clarke**, divertidísimo, para olvidar penas. Disfruten y cuídense.